



BASES GENERALES Y ESPECIFICAS **NACIONALES DE MENORES 2009** **(Femenino – Masculino)**

EDADES:

	Edades	Categorías	2009
Sub - 11	10 - 11	Mini	99 - 98
Sub - 13	12 - 13	Infantil	97 - 96
Sub - 15	14 - 15	Cadete	95 - 94
Sub - 17	16 - 17	Juvenil	93 - 92
Sub - 20	18 - 19 - 20	Promesas	91 - 90 - 89

1.-DOCUMENTACION

-Cédula de identidad o **pasaporte** y Nómina visada por Federación, vía Asociaciones.

2.- REFUERZOS:

En los torneos zonales, las asociaciones deberán participar sólo con jugadores(as) pertenecientes a su Asociación, debidamente registrados ante Federación.

En torneos interzonales, (si se programaran por tema de cupos para el nacional) las asociaciones podrán inscribir hasta tres refuerzos pertenecientes a asociaciones de su zona respectiva.

En nacionales, las asociaciones finalistas podrán inscribir hasta tres refuerzos, provenientes de las asociaciones federadas en su respectiva zona o provenientes de aquellas asociaciones que participaren en torneos interzonales respectivos.

La Asociación Sede del Nacional podrá reforzarse hasta con tres jugadores (as) provenientes de cualquier zona del país.

Todos los refuerzos deberán contar con autorización escrita del club y asociación respectiva

3.- En cada categoría podrán inscribirse, en planilla de juego, hasta 2 jugadores (as) de categoría inmediatamente inferior, (en mini nacidos(as) año 98. Cada uno con su permiso paternal y certificado médico que lo habilite a jugar en una categoría de mayor esfuerzo físico.

4.- DEL TIEMPO DE JUEGO (CRONOMETRADO)

a.- Cuatro (4) cuartos de 10` cada uno. Dos min. de descanso entre cada cuarto.

b.- Cinco minutos (5) de descanso entre tiempos (1º y 2º).

5.- DELEGACIONES: 10 JUGADORES(AS). 1 DIRIGENTE, 1 ENTRENADOR(A).

6.- ENTRADAS EN JUEGO, CAMBIOS DE JUGADORES(AS)

- a.- Todos los jugadores(as) inscritos(as) en planilla, deberán haber jugado, al menos un cuarto, al término del segundo cuarto. Ningún(a) jugador (a) puede jugar los 3 primeros cuartos en forma consecutiva.
- b.- No se permiten cambios de jugadores(as) en los dos primeros cuartos, salvo lesión, haber completado 5 fouls o expulsión por foul descalificador. Al reemplazante se le computa cuarto jugado, pero no podrá jugar tercer cuarto. Se permiten cambios en últimos dos cuartos y suplementario.
- c.- Si por causal de lesión o enfermedad, certificado por médico, un equipo inscribe 8 ó 9 jugadores(as), el equipo rival podría utilizar la misma cantidad. Puede utilizar más jugadores(as) si lo desea.
- d.- Cada equipo deberá presentarse con al menos 8 jugadores (as) a cada partido. Los 2 jugadores (as) restantes deberán justificar, con certificado médico, su inasistencia. En este caso los 8 (ó 9) jugadores (as) deberán haber jugado al término del 2º cuarto. El jugador ó 2 jugadores (as) que han jugado los 2 primeros cuartos no podrán jugar el 3º cuarto.
- e.- El equipo que no cumpla estas disposiciones perderá los puntos en disputa. La responsabilidad de lo anterior corresponderá al Comisionado Técnico designado para el partido.

7.- FOULS ACUMULATIVOS (FOULS DE EQUIPO)

- a.- Hay lanzamientos libres a partir del 5º foul cometido por el equipo.

8.- DETENCIONES DE TIEMPO. (MINUTOS DE ENTRENADORES)

Dos tiempos (1º mitad) y tres tiempos (2º mitad). No acumulativos. Suplementario (un tiempo)

9.- SALTOS.

Sólo al inicio de partido. **Sistema de posesión alterna.**

10.- BALÓN Y DEFENSA:

Mini masculinos y femeninos	(Nº 5 y defensa individual) CESTO ADULTO.
Infantiles masculinos y femeninos	(Nº 6 y defensa individual).
Cadetes y juveniles masculinos	(Nº 7 y defensa libre)
Cadetes y juveniles femeninos	(Nº 6 y defensa libre)

11.- ENTRENADORES(AS): Con Credencial de Federación al día.

Mini e Infantiles (Nivel 1)
Cadetes, juveniles y Promesas (Nivel 2)

Tenida formal en invierno (con o sin corbata). En verano se autoriza dirigir con polera y pantalón formal.

12.-CÓDIGO DE SANCIONES

Lo establecido para Campeonatos Nacionales. Según Reglamento Internacional.

13.- DEFINICIÓN DE EMPATES EN ELIMINATORIAS

Finalizadas las eliminatorias y si 2 o más Asociaciones terminan empatadas se decidirá por el equipo que obtenga el mejor gol average (la suma de los goles a favor divididos por los goles en contra) quien resulte con el mejor promedio será el ganador.

14.- DEFINICION DE EMPATES EN LAS FINALES DEL NACIONAL

Se regirá por el Reglamento de Fiba, es decir, cuando resulte empatados 2 equipos se le adjudicará al equipo que ganó en cancha; cuando terminan empatadas 3 y más equipos se definirá por gol average (entre ellos).

- 15.-** Toda otra consideración no especificada en estas Bases se regirá por Reglamento Internacional y resuelta en primera instancia por la Comisión Técnica de los Campeonatos Nacionales y en segunda instancia, vía apelación, por Comisión de Disciplina y Reglamentos de Federación

SECRETARIA TECNICA